

Programa Mejoramiento de Barrios





Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo solidario de agencias amigas (KfW, MISEREOR, CORDAID) de las familias de los barrios urbanos Las Palmas y Los Manantiales en el municipio de San Salvador, y de comunidades de los municipios de Soyapango, Mejicanos, Ilopango, San Martín y Ciudad Delgado que se integraron a los procesos educativos desarrollados en el marco de intervenciones del Programa Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL.

Equipo Ejecutor

Inga. Gilma de Calvío

Licda. Claudia de Handal

Promotores y promotoras de Fundasal en los proyectos Las Palmas, Los Manantiales y Programa Mejoramiento de Barrios

Coordinación general

Lic. Ismael Castro Velásquez

Director Ejecutivo

FUNDASAL

Revisión

Equipo Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima FUNDASAL

Teléfono 503-2536-3500

Sitio web: www.fundasal.org.sv

Agosto de 2012



EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE FUNDASAL

Pobreza y precariedad del hábitat popular.

En El Salvador, es difícil y caro contar con un hábitat y una vivienda adecuada. Las ciudades albergan a una importante cantidad de familias en espacios reducidos y en condiciones de pobreza; espacios que continúan subdividiéndose para las familias de las nuevas generaciones que igualmente se enfrentan a la imposibilidad de acceder a una vivienda propia.



Imagen 1. Hábitat popular en Ilopango

A la sobrepoblación y pobreza de ciertas zonas de las ciudades han contribuido fenómenos como:

- El crecimiento industrial y comercial capitalino del siglo pasado resultó atractivo para la migración de miles de familias del campo a la ciudad.
- El deterioro o completa destrucción de viviendas precarias y mesones, ocasionado por los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra y otros desastres derivados de fenómenos naturales.
- El desplazamiento de familias residentes en áreas rurales por el conflicto civil armado, durante toda la década de los años ochenta.

Buscando un espacio dónde vivir, surgen comunidades en áreas verdes, a orillas de ríos o en terrenos marginales, donde sus habitantes construyen sus viviendas con diversidad de materiales, hasta llegar a consolidarlas progresivamente; algunas familias son privilegiadas y ocupan suelos en mejor ubicación urbana.

Estos asentamientos precarios sobreviven a un alto grado de pobreza, hacinamiento e insalubridad, mientras se procuran poco a poco de servicios básicos y otros servicios que la ciudad ofrece. Son lugares donde cómodamente se propaga el asma, el dengue, el mal de Chagas y el cólera, entre otros. Obtener la legalización del suelo que habitan es prioridad y reto para estas familias; muchas no lo logran por no cumplir criterios definidos en normativas vigentes; mientras esto se resuelve hay familias habitando en asentamientos precarios urbanos (APU) con más de medio siglo en incertidumbre sobre la propiedad.

La vivienda es un derecho humano insatisfecho en El Salvador, pese a ser reconocido como tal en la Constitución de la República y en convenios internacionales suscritos.

El censo de población y vivienda del año 2007 estimó un total de 1,668,227 viviendas. El cálculo del déficit habitacional ha presentado problemas según los criterios de estimación, sin embargo, se calcula que entre **315,918 y 477,908** viviendas a nivel nacional no cumplen las condiciones mínimas de salubridad, servicios básicos y seguridad en su construcción.¹

¹ Documento del Programa Conjunto del Gobierno de El Salvador y Naciones Unidas: Vivienda y



Imagen 2. Niñez comunitaria

Una investigación de FUNDASAL² realizada en el 2009 en 32 de las principales ciudades del país, estimó 2,566 asentamientos precarios urbanos, los que han sido la alternativa de 378,109 habitantes para no morir a la intemperie. Estos asentamientos cambian su rostro gracias al esfuerzo y la inversión de tiempo, dinero y trabajo de quienes lo habitan: mejoran calles, construyen viviendas de materiales permanentes, introducen servicios básicos, mitigan riesgos físicos, luchan por el título de propiedad y sobreviven a las condiciones de inseguridad social y falta de empleo. Es un esfuerzo de miles de vidas que cimienta el arraigo.



Imagen 3. Inauguración proyecto 3, Mejicanos

El programa Mejoramiento de Barrios, una respuesta solidaria de FUNDASAL a la Precariedad del hábitat urbano.

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), institución privada de promoción humana, ha trabajado durante sus 44 años en el mejoramiento del hábitat de los sectores históricamente desfavorecidos. Mediante el programa Mejoramiento de Barrios (PMB), FUNDASAL ha concertado con 72 barrios, para que más de 8 mil familias eleven su calidad de vida y se integren a los beneficios a la ciudad (ver el detalle de barrios en anexos).

Mejorar el barrio es potenciar la construcción social progresiva y continua de la calidad de vida de la población en sus lugares actuales de asentamientos.

El PMB se basa en principios de respeto a lo existente; promueve la participación organizada de las familias habitantes en la planificación, diseño, ejecución y conservación de las medidas físicas y sociales; y suscita la concertación con otras instituciones para la integralidad de la intervención, especialmente instituciones del Gobierno Local y del Estado.

El PMB interviene en los barrios a través de diferentes medidas. Se llaman medidas a los procesos sociales, legales, y de mejoramiento físico-ambiental para la mejora de seguridad y sostenibilidad del hábitat de las familias. Cada medida tiene sus propias líneas de acción, tal como se describe seguidamente:

Medidas sociales.

1. Organización. Consiste en asesoría y capacitación al liderazgo comunitario para:

- Cualificar e impulsar la gestión e incidencia comunal e intercomunal.
- Potenciar a todos los sectores en la toma de decisiones.
- Propiciar la sostenibilidad de los logros.
- Ampliar y apuntalar la acción de grupos comunitarios con otros grupos comunitarios organizados.

Asentamientos Urbanos Productivos y Sostenibles, VMVDU, Octubre 2009, Datos DIGESTYC.

²www.fundasal.org.sv/documentos/otros/escenarios_de_vida.pdf



Imagen 4. Trabajando con jóvenes, Mejicanos

2. Participación ciudadana. El proceso afianza la apropiación de todo el ciclo de desarrollo de un proyecto de mejoramiento integral del barrio por parte de las familias: i) el diagnóstico de la situación socio económica y carencias físico-ambientales; II) el diseño de la intervención; III) el aporte en la ejecución del proyecto; IV) la preparación y puesta en marcha de planes de mantenimiento y convivencia.

La participación se concreta en procesos diversos: físicos, educativos, de gestión y de coordinación con los actores locales.

3. Fortalecimiento social. El mejoramiento integral incluye el desarrollo de procesos que potencien las capacidades de la población:

- Apoyo a la niñez y juventud para su desarrollo integral, para la potenciación de su liderazgo y sus capacidades de participación en las soluciones a su propia problemática y la de sus barrios. Esta integración constituye en sí misma una forma de prevención primaria de la violencia y la construcción del relevo generacional del liderazgo comunal.
- Fortalecimiento del liderazgo femenino, educación para la promoción de la equidad de género a grupos de hombres y mujeres y valoración del aporte de ambos géneros para el crecimiento y la convivencia comunitaria.

Medidas físico-ambientales.



Imagen 5. Mitigación de riesgos en Soyapango

4. Mitigación de riesgos físicos. Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las familias por su exposición a amenazas de riesgo físico ocasionadas por fenómenos naturales, por la topografía y por el inadecuado uso del suelo.

5. Servicios básicos. Mejorar las condiciones de saneamiento y salud de las familias, con la construcción de redes de servicios básicos:

- Introducir redes domiciliarias para el suministro de agua potable.
- Introducir redes domiciliarias para la evacuación de las aguas residuales con disposición final en puntos de descarga autorizados o por medio de sistemas de tratamiento.
- Proveer soluciones para la recolección y canalización de la escorrentía pluvial y disminuir el riesgo por inundaciones y desbordamientos.
- Asesorar a las familias para la gestión de mejoras del sistema eléctrico domiciliario, y coordinar con las compañías de distribución de electricidad en casos de reubicación de postes o cables de alta tensión cercanos a viviendas.

6. Reordenamiento vial. Mejora de la traza urbana comunitaria, en apoyo al adecuado desplazamiento y la conectividad con la ciudad. En comunidades de topografía irregular y con espacios reducidos, es ampliar pasajes hasta un ancho mínimo de

1.5 metros para favorecer la introducción de redes de servicios básicos.

7. Mejoramiento del espacio público. El espacio público se concibe de forma participativa en los diferentes pasos metodológicos que implica su creación y/o mejoramiento, para que sea sostenible y facilite su funcionamiento, seguridad y adaptabilidad, así como para que propicie la convivencia ente los grupos y diferentes generaciones. Se refiere a la mejora y creación de espacios abiertos (parques, jardines, manantiales, cancha, plazas, circulaciones, etc.) y edificaciones (reparación y equipamiento de casas comunales).

8. Vivienda. La intervención del PMB prioriza las mejoras del entorno habitacional. La mejora de la vivienda, el patrimonio, es por esfuerzo propio de las familias. El PMB brinda la asesoría requerida y contempla la accesibilidad a líneas de crédito para mejoras o ampliaciones en las viviendas e introducción de servicios básicos dentro de la misma. El PMB interviene en la construcción de unidades habitacionales, bajo la modalidad de crédito-subsidio, para familias que son reubicadas por estar habitando en mayor condición de riesgo físico.

10. Legalización de la tenencia del suelo. Asesoría y acompañamiento social, técnico y legal para buscar alternativas que hagan viable el uso y goce del suelo para la población, con seguridad jurídica de la propiedad del lote que habitan.



Imagen 6. Educando para la equidad de género

Medidas de seguimiento.

11. Monitoreo y evaluación permanente de los resultados, efectos e impactos de cada uno de los proyectos y del programa en general, con alta participación de sus actores: las familias de los barrios y las instituciones que se han comprometido con su ejecución.

12. Recuperación, transferencia y retroalimentación: por medio de la sistematización, documentación y divulgación de la experiencia y sus lecciones.

Aportes y actores en el PMB.

La inversión promedio en los proyectos desarrollados por FUNDASAL hasta el año 2010 para el Mejoramiento de Barrios ha sido de \$4,590.00 por familia. Por cada \$10.00 invertidos, \$7.00 han provenido de la Cooperación Internacional y \$3.00 han sido contrapartida local. La ejecución de las medidas ha sido posible por la suma de aportes solidarios de distintas fuentes:

- El pueblo de Alemania, quien a través del Banco de Reconstrucción (KfW), destina fondos para que el Gobierno de El Salvador realice proyectos de atención a la pobreza urbana.
- Otras agencias de cooperación internacional que apoyan líneas especiales, tales como la Fundación Bernard Van Leer en la promoción de la población infantil, y MISEREOR y CORDAID en la línea de la formación del liderazgo para la incidencia ciudadana.
- El Gobierno de El Salvador, tanto Gobierno Central como las Municipalidades, coordina esfuerzos complementarios a través de sus diferentes dependencias para dotar a los barrios de los servicios que goza la ciudad.
- FUNDASAL, como institución ejecutora de las diferentes medidas del Programa.
- Las familias habitantes de la comunidad, quienes aportan su esfuerzo para la discusión y diseño del proyecto, para la ejecución de gestiones y algunas obras

físicas y se organizan para la conservación de los logros.

- Otras empresas privadas e instituciones de promoción humana existentes en las zonas intervenidas, invitadas a unirse en un esfuerzo coordinado para garantizar la rehabilitación integral: Parroquias, centros de salud, centros escolares, organizaciones no gubernamentales y otras.



Imagen 7. Muestras de iniciativas empresariales desde mujeres de los barrios

Logros, impactos y transferencia de PMB.

El PMB se ha ido consolidando como un referente en el modelo de abordaje a la precariedad urbana, creando sinergias para poner el tema como parte de las políticas públicas.

El PMB ha permitido la creación de un marco conceptual, metodologías e instrumentos de trabajo apropiados para la selección de barrios a mejorar según criterios de legalidad, ubicación, número de familias y prioridades de las municipalidades, así como para la definición e implementación de componentes y costos de inversión equitativos para el mejoramiento integral

El PMB potencia a las comunidades organizadas como principal actor en el mejoramiento, ha promovido la cooperación y corresponsabilidad institucional para el mejoramiento en aspectos físicos, sociales, culturales y económicos, donde cada uno de los actores suma aportes desde su propio quehacer en beneficio de las familias.

El PMB ha potenciado la línea de investigación de la academia nacional e internacional en la potenciación de la arquitectura, la ingeniería y la educación al servicio de los sectores empobrecidos.

Algunos logros e impactos que se pueden puntualizar son:

1. Interés de la Cooperación Internacional en el abordaje de la precariedad del hábitat urbano.

Las primeras experiencias de mejoramiento de barrios en los proyectos Las Palmas y Los Manantiales a favor de más de 3 mil familias propiciaron el fortalecimiento de la solidaridad internacional para posibilitar la creación y difusión de un programa que sentara las bases para un modelo integral y replicable de atención a la precariedad urbana, que basa sus principios en el combate a la pobreza en concordancia con dos de las metas del Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio: reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento (meta 7C), y haber mejorado considerablemente en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios (meta 7D).

2. Contribución valiosa a la disminución del déficit cualitativo de vivienda en El Salvador a través de potenciar la producción social del hábitat popular iniciada por las familias.

Para aproximadamente 8 mil familias en 72 asentamientos del Área Metropolitana de San Salvador, el PMB ha posibilitado el mejoramiento de la salud, seguridad en la tenencia del suelo, integración a la ciudad, disminución de condiciones de riesgo físico y la creación y uso alternativo de espacios públicos para la prevención de la violencia y promoción de la convivencia comunal.

3. Contribución a la evaluación y adecuación de la normatividad urbanística.

El PMB ha facilitado la legalidad de los asentamientos y el acceso a los servicios básicos a través de sistemas de drenaje apropiados a la realidad de los asentamientos, con el uso de alcantarillas de pequeño diámetro y poca profundidad.

4. Potenciación de la interrelación y capacidad de gestión e incidencia entre los liderazgos y familias de barrios precarios. La atención integral del PMB a escala municipal ha permitido la interrelación y mutuo aprendizaje entre líderes de diferentes barrios, y su organización en un Movimiento de Asentamientos Populares Urbanos (MAPUS), actualmente en proceso de legalización, y que ha sido un fuerte impulsador de un anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social a nivel nacional, junto a otros líderes de todo el país integrados en la Comisión Nacional de Pobladores CONAPO.



Imagen 8. Movilización barrial por la vivienda digna

5. Validación de metodologías amigables y alternativas de prevención de la violencia social. La consolidación del liderazgo en personas jóvenes, la labor educativa con personas adultas sobre las inequidades y brechas derivadas de la discriminación de género y la creación de espacios públicos al servicio de la juventud y la niñez han sido elementos importantes para la prevención primaria de la violencia social. En cada uno de los barrios se ha formado un grupo-semilla de jóvenes y mujeres que, haciendo prevalecer la educación entre iguales, ha venido difundiendo su mensaje a favor de la convivencia pacífica, justa y abierta a la inclusión.

6. Transferencia de un modelo de abordaje integral de la pobreza urbana. El modelo de mejoramiento integral de barrios ha sido retomado en parte por el Estado en su política y programas de

atención a la Pobreza Urbana; en el año 2009 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), editó el documento titulado “Propuesta para un Programa de Pobreza Urbana en El Salvador”. Dicho documento retoma el modelo de la Cooperación Alemana a través de FUNDASAL en varios de sus aspectos, entre ellos principalmente la integralidad de la intervención abordando la problemática en sus dimensiones físicas, sociales y económicas; el establecimiento de criterios para la calificación de la precariedad urbana, como base para orientar la selección de asentamientos a intervenir; y el establecimiento de relaciones de cooperación y corresponsabilidad interinstitucional.

7. Reconocimiento internacional a la experiencia del PMB. El programa “Alianzas para la reducción de la Pobreza” auspiciado por el Banco Mundial, PNUD y la Fundación Interamericana (FIA), premió el proyecto de “Rehabilitación Las Palmas” como una de las 6 mejores iniciativas multisectoriales para el combate contra la pobreza. En el año 2010 el Programa de Mejoramiento de Barrios, fue seleccionado como “Buena Práctica” por el Programa de UN-Hábitat de la municipalidad de Dubai.

El Movimiento de Asentamientos Populares MAPUS.

FUNDASAL es consciente que solamente construyendo un auténtico tejido social, de mutua reflexión y apoyo, las familias de los asentamientos precarios urbanos podrán incidir por condiciones adecuadas para la habitabilidad. En este proceso es clave el desarrollo de líderes y lideresas con conciencia ciudadana con disposición tanto a la prevención y respuesta ante las vulnerabilidades físico-ambientales como a los graves problemas sociales que, como la violencia delincinencial, circundan especialmente a la población joven.

En este contexto se ha propiciado e impulsado la consolidación de un movimiento que aglutina a líderes de

diferentes barrios y municipios: MAPUS, iniciales derivadas de su nombre original “Movimiento de Asentamientos Populares Urbanos”.

El organismo MAPUS surgió en el 2008 a raíz de que las comunidades de barrios precarios urbanos visualizaran su semejanza en necesidades, potencialidades e historia de construcción social de su hábitat.

MAPUS se conformó con 2 líderes de cada una de las comunidades intervenidas desde el Programa Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL. Estos líderes hombres y mujeres eran también miembros de la respectiva junta directiva de su comunidad, a fin de darle representatividad. Inició con 14 comunidades integrantes de los dos primeros proyectos del PMB, a las que se han ido sumando 29 comunidades más de los proyectos subsiguientes.

Al 2012, MAPUS es un organismo interbarrial e intermunicipal en proceso de legitimación, con representación de 33 barrios de 5 de los municipios más violentos, pobres y hacinados del Departamento de de San Salvador. Sus 60 líderes hombres y mujeres tienen plena conciencia de la precariedad habitacional a nivel nacional, de la necesaria gestión ante el Estado para destinar recursos para la disminución del déficit cualitativo y conocimiento y experiencia en un modelo integral de mejoramiento de asentamientos populares urbanos.

MAPUS y las juntas directivas de los barrios han participado en un proceso intenso de capacitación activa y constante, y a su vez también han realizado un ejercicio pedagógico para transmitir lo aprendido en sus comunidades. Dicho contenido forma parte de un instrumental pedagógico apropiado para las comunidades precarias urbanas que actualmente se está editando en versión popular sobre 4 grandes temáticas:

- Fortalecimiento de la gestión y organización comunal;
- Promoción de la participación comunal;

- Fortalecimiento del desarrollo social con equidad de género;
- Fortalecimiento del desarrollo social desde la promoción juvenil.



- **Imagen 9. Instrumental pedagógico del Programa Mejoramiento de Barrios**

El liderazgo democrático, la transparencia, la gestión propia y la valoración de las necesidades de sectores poblacionales jóvenes y femeninos han sido parte de este currículo. De este proceso, las juntas directivas han dado acogida y apertura a líderes jóvenes y a mujeres para garantizar la equidad de género en la toma de decisiones y el relevo generacional en la sostenibilidad organizativa.

La interrelación entre barrios ha permitido un modelaje continuo de experiencias entre los barrios que han mejorado su hábitat y los que recién ingresaban al proceso de mejoramiento de barrios.

Líderes de MAPUS y de juntas directivas se han involucrado en las gestiones propias del mejoramiento físico-ambiental y organizativo: han realizado con efectividad gestiones de legalización de tierras para poder intervenir en sus comunidades y se han ocupado de tramitar los permisos y factibilidades para introducción de servicios ante instituciones del Estado.

En todo el proceso de mejoramiento se han sumado nuevos líderes que han aportado propuestas con calidad y análisis de la problemática de las comunidades.

A la fecha, aproximadamente 330 líderes tienen formación en torno a la gestión e incidencia por el mejoramiento barrial.

Las funciones de MAPUS se derivan desde su dinámica por generar mejores condiciones de hábitat comunal:

- Divulgar los procesos físicos y sociales de mejoramiento del hábitat popular;
- Generar incidencia por el mejoramiento de hábitat popular desde el Estado;
- Propiciar la interrelación y conocimiento mutuo entre diferentes barrios;
- Representar a los barrios frente a otras comunidades e instituciones.

En los 3 últimos años, MAPUS ha trabajado junto a otros movimientos sociales, FESCOVAM y ASPODEPAZ que representan a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua y comunidades pobres del Departamento de La Paz respectivamente. La conjunción de estos 3 movimientos sociales ha dado lugar a la CONAPO o Comisión Nacional de Pobladores.

La CONAPO se ha formado para la incidencia política de denuncia de la problemática del déficit habitacional y ha trabajado en la formulación y gestión de un anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social y modelos de atención a la precariedad habitacional, tanto con las comunidades adjuntas como con nuevas comunidades. Así, parte de su quehacer es la motivación a movilizaciones masivas en fechas significativas, como el Día Internacional del Trabajo (en mayo), el Día internacional del Medioambiente (en junio) y el Día de las Personas sin Techo (octubre), fechas donde la lucha de los líderes se manifiesta en participación de cientos de familias que reivindican sus derechos.

Además, CONAPO ha desarrollado un trabajo de difusión, cabildeo y suma de

aliados con instituciones públicas y privadas a nivel nacional y latinoamericano, a través de la participación en eventos en los que fue presente en representación de la población sin techo.

Para iniciar una ruta progresiva hacia la reducción del déficit habitacional, el organismo MAPUS como parte de la Comisión Nacional de Pobladores CONAPO, presentó el 16 de noviembre de 2010 a la Asamblea Legislativa, la propuesta de Ley Especial de Interés Social (ALVIS), en respuesta a la necesidad de cientos de familias salvadoreñas que urgen de mejorar su calidad de habitación y vida. El ALVIS tiene como grandes propósitos:

- Propiciar que el Estado reconozca que la vivienda es un derecho humano fundamental.
- Crear un sistema público de Vivienda de Interés Social con una participación multi-actoral bajo la rectoría del Ministerio de Vivienda.
- Procurar que cada año al menos un 2% de los fondos del presupuesto general de la nación sean destinados a mejorar la vivienda de la población con ingresos familiares debajo de los 4 salarios mínimos.
- Generar espacios adecuados para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social a través de diversas figuras jurídicas que propicien el acceso al suelo.

Hasta la fecha la propuesta sigue en manos de la Asamblea Legislativa. CONAPO y MAPUS han efectuado una serie de acciones de cabildeo e incidencia para su aprobación.

MAPUS está actualmente consolidando su proceso de legitimación. Se definió su nombre legal como **Asociación de pobladores de comunidades y barrios urbanos del El Salvador**, conocida como MAPUS, y se ha estructurado la junta directiva del mismo. Además, se han revisado y aprobado los estatutos de MAPUS y se han presentado para su aprobación en el Ministerio de Gober-

nación que es la instancia encargada de regir a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro. Ha creado también su plan estratégico trienal con los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer su organización interna mediante la coordinación e interrelación con diferentes organizaciones comunitarias y grupos de jóvenes y mujeres;
- Apoyar la formación política - ideológica de las comunidades precarias urbanas a través de procesos de capacitación a su liderazgo;
- Incidir para la aprobación del ALVIS a través de la participación efectiva y consiente de MAPUS en la CONAPO.

Desde estos objetivos, los y las líderes de MAPUS impulsan procesos de democracia local en sus respectivos barrios, buscan soluciones para la problemática físico-ambiental y social que aún aqueja a sus comunidades. La situación de violencia y criminalidad que afecta a sus jóvenes es uno de sus ejes de trabajo más sentido, así como la superación de la marginalidad económica que vive toda su población.

La permanencia e involucramiento en procesos pedagógicos ha permitido a las y los líderes de MAPUS:

- Valorar los derechos de la juventud y las mujeres y reconocer la importancia de la convivencia con equidad tanto a nivel intergeneracional como inter-genérica;
- Desarrollar habilidades nuevas y útiles para el ejercicio de su liderazgo;
- Valorar la democracia, la tolerancia y el respeto como valores fundamentales de la convivencia pacífica;
- Impulsar procesos continuos de organización, participación y trabajo en equipo en sus respectivas comunidades;
- Tomar conciencia de su realidad de sector marginado, de su derecho a un hábitat digno, y a luchar por él como un legado para las futuras generaciones;
- Reconocer la necesidad de conciencia política clara y un proceso de incidencia

sobre el Estado para la implementación de modelos integrales de mejoramiento del hábitat popular.



Imagen 10. Líderes de barrios en CONAPO en la Marcha por el Medioambiente

Un largo trayecto por recorrer.

Es indispensable la continuidad de esfuerzos similares a los emprendidos desde el PMB. Aún con suficiente voluntad política, sólo el Estado no podrá dar una respuesta oportuna e integral a los más de 2500 asentamientos precarios urbanos del país.

Es necesaria también la implementación de proyectos de prevención social de la violencia a través de la mejora y construcción de espacios públicos y el fortalecimiento del desarrollo social, educativo, cultural y deportivo de diferentes sectores de población, especialmente la niñez, juventud y mujeres.

Los liderazgos comunales deben seguirse reforzando en su formación política, en la interrelación de asentamientos con similares características de precariedad para que juntos incidan en que el modelo sea retomado con propiedad desde el Estado en el mayor número de familias, en especial, aquellas cuyos ingresos no sobrepasan los 4 salarios mínimos y para quienes la vivienda digna es un derecho negado.

El combate a la pobreza precisa de establecer las bases para la mejora de las condiciones económicas y de productividad de las familias en asentamientos precarios urbanos, especialmente las personas más

jóvenes, brindando las oportunidades para su desarrollo y la sostenibilidad en las acciones de mejoramiento impulsadas. Además, precisa la definición de un marco del accionar institucional adecuado, evitando las acciones dispersas en la atención a los asentamientos y el reconocimiento de las capacidades de las comunidades organizadas, como los grandes hacedores de ciudad.

LAS VOCES COMUNITARIAS.

A continuación se rescatan una serie de testimonios de personas líderes que han participado en el PMB. Sus mensajes reflejan agradecimientos, empoderamiento y superación personal a base de probarse a sí mismas que los cambios son posibles:



Imagen 11. Mujeres en movilización por el respeto y conservación del medioambiente

Estela Cáceres, Comunidad Nueva Trinidad, Proyecto 4, Municipio de Ilopango. Lideresa comunal y representante de equipo de ayuda mutua.

“Yo vengo de la comunidad Nueva Trinidad. Soy la Presidenta de esa comunidad; no es nada fácil, es un reto, ya son dos años de estar al frente. El mejoramiento de mi comunidad ha sido un proyecto grande; gracias a Dios y al KfW que han brindado esa ayuda. En otros tiempos estábamos ignorados y aislados, no esperábamos que nuestra comunidad estuviera quedando tan bonita... Como Presidenta llevo una carga grande, yo le digo a la gente de mi comunidad que mi casa parece departamento de quejas porque desde la siete de la

mañana ya me están tocando la puerta y tanto papel y tanta cosa.

Como mujer también me desenvuelvo en lo que es mi hogar, porque saben que la Junta Directiva es una cosa y mi hogar es otra... Yo no mezclo los problemas de mi hogar con los de la Junta Directiva, todo lleva un orden. Como esposa, estoy al frente aunque quizás cansadita de tanto andar para arriba y para abajo. Pero la fuerza me la da Dios para seguir adelante para poder estar donde estamos y poder contemplar esta belleza de nuestra comunidad ¡cómo está quedando! Sin la ayuda de Dios y de FUNDASAL nosotros no podríamos estar así pero ahí vamos hacia delante. ¿Saben qué?, muchas veces decimos ¡yo no tengo tiempo y para eso ahí esta la Junta Directiva, porque ellos no tienen nada que hacer!, pero yo les digo “nosotros tenemos mucho que hacer”. Yo como mujer tengo que hacer en mi casa, pero yo no sólo voy viendo el bienestar de mi hogar sino también el de todas aquellas familias de escasos recursos económicos, porque si nosotros como Junta Directiva no nos estuviéramos movilizándolo nuestro alrededor no estaría progresando. Entonces nosotros no actuamos porque tengamos en tiempo de sobra sino porque hay un espíritu de solidaridad para servirle a la comunidad aunque quizás muchas veces cansada y enferma pero ahí estamos de frente.

Muchas veces yo les digo a mis compañeros, incluso a los promotores: pasamos aquí sábados y domingos, al rato hasta soltera me voy a quedar porque solo paso en FUNDASAL. Pero gracias a mi Dios que me ha regalado un esposo excelente; un esposo especial, él me sabe comprender y me dice ¡está bien, siga adelante! Esos son los hombres que el país quiere, que no estén con ese machismo deteniendo a la mujer. Tenemos que tener ese apoyo de los esposos. Muchas veces ellos dicen ¡sólo en la calle andan! Pero mi esposo sabe que lo hago por el bienestar de toda mi comunidad, aunque quizás tanta queja, pero ahí esta él echándome la mano y me dice ¡ya va finalizar!

Tengo mi tiempo en lo que es mi vida espiritual, estoy en la iglesia. Mi papá me dice: "yo no sé de donde sacas tanta fuerza, estás en un lugar, estás en otro" y yo le digo ¡ya ve, Dios me da la fuerza para seguir adelante!

Las mujeres somos emprendedoras y así lo queremos, también estoy en la panadería. Mi tiempo lo tengo demasiado saturado pero nosotras tenemos que hacer ese tiempo y no estar atentas a extender la mano, a estar recibiendo, nosotras también tenemos que dar y poner de nuestra parte así como FUNDASAL a cada una de nosotras nos ha brindado la mano también tenemos que dar.

Tenemos que ser agradecidos con Dios, con las instituciones y con aquellas personas que están con el deseo de ayudarnos y yo les digo: sigamos adelante, las mujeres ¡sí podemos! así es que, yo no sé si usted no puede pero, yo sí puedo... Ese es el reto que nosotras como mujeres tenemos... quitando esas barreras que se nos ponen en nuestro camino y así vamos a ser mujeres triunfadoras el día de mañana."

Yolanda Montoya, comunidad Santa Rosa, Proyecto 3, Municipio de Mejicanos. Representante de Grupo Semilla de Jóvenes.

"Yo soy de la colonia Santa Rosa No. 2. Le agradezco a FUNDASAL por todos los talleres que nos han dado de liderazgo, de formación, de transformación de conflictos intrafamiliares y por enseñarnos a relacionarnos con los demás jóvenes. Para mí, ha sido un buen proyecto que gracias a Dios culmina el otro año, y que esperamos que otras organizaciones así como FUNDASAL nos vengán a apoyar a los jóvenes.

La juventud de ahora está decayendo, pero no es porque la juventud quiera sino porque no tenemos el apoyo de organizaciones como FUNDASAL, que nos está dando un apoyo grandísimo. Qué lástima me da que hay gente que no puede ver que esta organización de veras nos quiere ayudar, que no quieren poner de su

parte, que no quieren que los jóvenes, que somos el futuro, crezcamos. Pero nosotros tenemos que hacer conciencia de que estas organizaciones nos quieren ayudar, pero que no se trata de lo que esta organización haga, sino de que nosotros nos queramos formar. Yo estoy muy agradecida. Gracias a ellos, yo he aprendido mucho y espero también que las demás comunidades que están comenzando, aprendan, porque de verdad vale la pena."



Imagen 12. Comunidad Los Olivos, San Martín, a intervenir en el Proyecto 5 del PMB

Eunice Sorto, Comunidad Altos de San Felipe, proyecto 4, Municipio de Ilopango. Representante de Junta Directiva.

"Soy de la comunidad Altos de San Felipe I. FUNDASAL nos ha ayudado extremadamente, ahora depende de nosotros seguir. Como directiva, nuestro objetivo es trabajar de la manera más transparente, más clara posible, ya que muchas personas piensan que los directivos lo que quieren es lucrarse. En ese sentido, nosotros estamos tratando la manera que no sea así, porque recuerden que lo que mal empieza, mal acaba. Por eso estamos tratando de empezar de la manera más limpia que se pueda. Lo más importante es que tenemos a Dios de nuestra parte, y también a esta Fundación, que nos ha ayudado mucho, que nos ha brindado una mano fuerte para que todas aquellas personas que somos de bajos recursos, luchemos por lograr un techo, una vivienda digna y luchemos sin cansancio hasta lograrlo, sin mirar hacia atrás, sino siempre mirando hacia adelante. Así que no decaigamos, y a todas las personas y las comunidades, les hacemos

una invitación a que no nos vean como un enemigo, o que nos vean como si fuéramos más altos que ustedes: somos igual que ustedes, con la única diferencia que estamos luchando para que cada día la comunidad crezca más y nuestra vida se mejore.”



Imagen 13. Acción educativa desde el PMB

Celina Quijano, comunidad Santa Rosa 2, Proyecto 3, Municipio de Mejicanos. Representante de Mujeres.

“La verdad, las mujeres somos guerreras. No es menospreciar al hombre, pero en un momento, tenemos que igualarnos, de manera que los dos estemos igual en la balanza. Le quiero agradecer a FUNDASAL porque ha sido una pieza clave para nosotras las mujeres. Hemos aprendido y desaprendido a cómo valorarnos; hemos aprendido a hacer valer nuestros valores y derechos.

Las mujeres que tenemos que empoderarnos, tenemos que romper ese patrón del pasado, ese patrón del patriarcado. No quiero culpar al hombre, no quiero culpar a la sociedad, pero ese patriarcado nos ha consumido por años, nos ha postrado a ser sumisas, a que tenemos que ser amas de casa y no poder estudiar, a que no tengamos valor a hacer valer nuestros derechos como poder ir a trabajar. Ahora, muchas de las mujeres que estamos aquí podemos decir, mira fulano, mira Juancito, ya me voy para FUNDASAL y ahí ve qué es lo que comes. Pero antes no lo hacíamos así, y no me dejarán mentir, teníamos que dejar todo cocinado y hecha la limpieza para poder salir a cualquier

cosa, cargando con el montón de muchachitos. Ahora no. Por eso le tenemos que agradecer a FUNDASAL porque ha roto, o mejor dicho, a hecho que nosotras mismas rompamos muchas barreras, que creíamos que ni siquiera existían. Tenemos derecho a hacer valer nuestros valores, desde nuestro cuerpo, a ser dueñas de nosotras, a decidir cuándo y cómo podemos tener relaciones, cuántos hijos queremos tener y hasta dónde queremos llegar.

Tenemos que aprender a no callar más, tenemos que aprender a poner las cosas en su lugar y en su momento, y esto lo tenemos que hacer el día a día, cambiar a la sociedad, a este sistema. No va a ser fácil, ni ha sido fácil, porque esta lucha data de muchos años atrás, desde cuando las mujeres venimos luchando, luchando y luchando. Pero todavía se nos invisibiliza, todavía no se nos hace valer muchos puestos de trabajo, no nos dan unos sueldos bien remunerados, y aún así nos tratan de inútiles. No quiero ofender a los hombres, pero así nos tratan, pero no temamos a las represalias que puedan venir, no temamos a que el patrón nos pueda quitar el trabajo o nos diga que tú no vales nada, porque hay leyes y existen ONG´s que defienden el derecho de la mujer. Para mí, en lo personal, aprender a hablar ahora, a ponerme en público, todavía me tiemblan las canillas, pero antes no lo podía hacer, y ahora estoy aprendiendo a no callar más.”

Intervención del Programa Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL a junio 2012³

PROYECTO	GRUPO META				INTERVENCION			
	Municipio	Comunidades / Parcelas (nombre y cantidad)	Familias	Población	Inicio	Final	Estado actual	
Rehabilitación Las Palmas	San Salvador	Las Palmas	17	1,200	6,936	1997	2000	Finalizado
Mejoramiento de las comunidades de "Los Manantiales"	San Salvador	La Chacra	12	37	7,085	Julio de 2003	Diciembre de 2007	Finalizado
		Llanos de la Chacra		8				
		Quiñones Privado		371				
		Quiñones Municipal		191				
		San Martín Privado		106				
		San Martín Municipal		56				
		Casitas del Coro		31				
		Coro Nuevo		166				
		San Luis Portales		104				
		Bolivar		126				
		Granjero 2		190				
		Nueva Esperanza		31				
		Total Los Manantiales		1,417				
Mejoramiento de tres barrios en el municipio de Soyapango (Proyecto 1 PMB)	Soyapango	Los Nardos	3	28	1,372	Enero de 2006	Diciembre de 2008	Finalizado
		Villa de Jesús III		155				
		Lomas del Río		104				
		Total Proyecto 1		287				
Mejoramiento de once barrios en los municipios de Soyapango y Mejicanos. (Proyecto 2, PMB)	Soyapango	10 de Octubre	11	125	2,007	Enero de 2008	Diciembre de 2010	Seguimiento
		Los Girasoles		130				
		Emiliani		30				
		Nueva Esperanza		86				
		Monte Cristo (M.B)		59				
		Madrid		41				
		Las Margaritas		78				
		San Carlos		25				
	Mejicanos	24 de Julio		40				
		5 de Mayo		50				
		El Progreso		250				
Total proyecto 2		914						
Mejoramiento de diez barrios en los municipios de Soyapango y Mejicanos. (Proyecto 3, PMB)	Soyapango	Vista Hermosa II	10	70	2,340	Enero de 2009	Diciembre de 2012	Seguimiento
		Santa Rosa Meléndez I		90				
	Mejicanos	Pasaje Aquino		36				
		Pasaje San Cayetano		54				
		Pasaje San Juan		13				
		Pasajes Bambú, 4 y 5		25				
		Colonia Cantizano		98				
		Artiga		18				

³ En el total se omiten los proyectos 6 y 7, obras adicionales en barrios contabilizados previamente.

PROYECTO	GRUPO META				INTERVENCION			
	Municipio	Comunidades / Parcelas	Familias	Población	Inicio	Final	Estado actual	
		(nombre y cantidad)						
		San Juan - Quinta Vera		57				
		Colonia Santa Rosa No. 2		139				
		Total proyecto 3		600				
Mejoramiento de catorce barrios en el municipio de Ilopango. (Proyecto 4, PMB)	Ilopango	Nuevo Amanecer I	14	27	4,290	Enero de 2008	Diciembre de 2012	Seguimiento
		Nuevo Amanecer III		20				
		Bendición de Dios		88				
		Nueva San Felipe		126				
		Horizontes de San Bartolo I		80				
		Altos de San Felipe I		105				
		Santa Leonor		45				
		San Felipe II		115				
		San Felipe IV		30				
		Jerusalén		83				
		Nueva Trinidad		126				
		Rivas San Jorge		64				
		El Arenal		96				
		Monte Alegre		95				
		Total proyecto 4		1,100				
Mejoramiento de 5 barrios en los municipios de Soyapango, Mejicanos, San Martín y Delgado	Soyapango	Montecarmelo	4	86	1,687	Enero de 2012	Previsto: Junio 2013	Pre-inversión
	Mejicanos	El Milagro		150				
	San Martín	Los Olivos Oriente		38				
	San Martín	Los Olivos Poniente		85				
		Total proyecto 5		359				
Reconstrucción post IDA en 5 comunidades del PMB. Proyecto 6	Soyapango	10 de Octubre, Emiliani y Los Girasoles.	5	55	220	Abril de 2010	Septiembre de 2010	Finalizado
	Ilopango	Bendición de Dios, Nuevo Amanecer I.						
Reconstrucción Post IDA en Las Palmas. Proyecto 7	San Salvador	Las Palmas	1	63	315	2010		Ejecución
TOTAL			71	5,877	25,717			